

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #013  
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA  
DEL DÍA 10 DE MARZO 2021  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

María Julia Bertarioni Herrera (PLN)

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Gary Villar Monge (PLN)  
Martha Calderón Parajeles (PLN)  
Lorena Vargas Quesada (PUSC)  
Marjorie Delgado Hidalgo

**REGIDORES SUPLENTE**

Javier Rodríguez Quesada (PLN)  
Patricia Campos (PLN) (\*)

**SÍNDICOS**

Xiemely Villalobos, Natalia Campos, Lorena Ferreto, Laura Valverde  
Edgar Loría Campos (\*)

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

Lic. Jairo Guzmán Soto (Alcalde)

Isabel Cristina Peraza Ulate (Secretaria)

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL A LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS.**

*En Ausencia del Presidente Municipal, toma posesión la Vice Presidente María Julia Bertarioni quien llama también a ocupar las curules de propietarias a las Regidoras Martha Calderón Parajeles y Lorena Vargas en ausencia de Luis Eduardo Rodríguez Vargas y José Joaquín Venegas Chinchilla. (\*) Accesan tarde a la sesión o sea después de los 15 minutos.*

**ARTÍCULO PRIMERO: PRESENTACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020 DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, LICENCIADO JAIRO GUZMÁN SOTO.**

*Como lo dicta el Código Municipal el Alcalde Municipal tiene que presentar ante el Concejo su rendición de cuentas en los primeros 15 días del mes de marzo de cada año.*

*Inicia el Alcalde, Licenciado Jairo Guzmán indicando que la conservación vial de los caminos que se intervienen, permite evidenciar los aportes comunales que se preciben a lo largo del año en la ejecución de los proyectos, como lo indica el reglamento 40138-MOPT donde indica que la totalidad de los recursos deberán de ejecutarse mediante la modalidad participativa.*

*Las obras planificadas y ejecutadas según Planes y Programas mencionados están debidamente priorizadas de manera social, definiendo las obras a realizar ingenierilmente, así como aprobadas por las autoridades competentes. Cada vez que se concluye un proyecto vial se proporciona seguridad y confort a los usuarios de los caminos y a los beneficiarios directos se les mejora la calidad de acceso a servicios de salud, educación, esparcimiento y servicios básicos. Este proceso genera una relación ganar-ganar ya que las comunidades obtienen todo lo antes mencionado y la Municipalidad logra el objetivo de su creación.*

*En la parte administrativa Participación en el Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Jesús María, coordinado por el MAG, MINAE y CADETI. Consecuente a la Alerta sanitaria por covid-19 no fue posible realizar algunas actividades con la comunidad; sin embargo, como parte de este proyecto se entregaron a la comunidad 817 árboles nativos, destinados*

*para la siembra en: Desmonte, Desamparados, Maderal, San Juan de Dios, Dulce Nombre, ROMACRI, Higuito, Jesús María, Labrador y San Mateo Centro.*

*En cuanto a la Gestión Ambiental, se recuperó en total durante el 2020, 24 520 Kg de residuos valorizables, lo que ambientalmente es muy significativo para la ampliación de vida útil de los rellenos sanitarios, se promueve la economía circular y garantizar la gestión integral de los residuos.*

*Como resultado del Programa de Ayuda Humanitaria, durante el 2020 el C.M.E. de San Mateo, coordinó la entrega de 470 beneficios a familias que no estaban en la capacidad de satisfacer su necesidad alimentaria, en todas las comunidades.*

*Implementación del Plan San Mateo Trabaja y se Cuida; el objetivo fue “Realizar actividades de verificación y control de la aplicación de las normativas locales y nacionales aplicadas por los diversos sectores comerciales y productivos relacionados con la prevención del COVID-19”. Como resultado, gracias al compromiso de la Fuerza Pública, el Ministerio de Salud y la Municipalidad se inspeccionaron más de 44 comercios locales, los cuales firmaron el “Pacto de compromiso de protocolos preventivos covid-19” y se les otorgó una calcomanía como distintivo.*

*Elaboración Informes de Situación, los cuales se envía de forma periódica al oficial de enlace, representante de la C.N.E. en atención a la alerta sanitaria por covid-19.*

*Elaboración, implementación y evaluación del Plan de Acción del Modelo de Gestión Compartida, Costa Rica Trabaja y se cuida. Del cual en octubre obtuvimos una calificación de 85 y de noviembre a la fecha mantenemos una calificación de 100.*

*Entre otros proyectos puedo mencionar:*

## Proyecto "Compra e instalación de césped sintético para el CECUDI de Labrador"

En el mes de Agosto se inició con el proyecto, donde se contrató la compra e instalación de los materiales necesarios de césped sintético para CECUDI en el distrito de Labrador, y así completar un proyecto tan importante para este distrito. Con un costo de **¢2,699,980.00**.



*Se compró mobiliario necesario para realizar las obras requeridas en cada distrito de esta forma poder brindar un óptimo desarrollo y mejorar las áreas de esparcimiento familiar o bien para las distintas razones en las que se llegue a ocupar, según sea la actividad a desarrollar.*

*Proyecto "Compra de sillas y mesas para la comunidad de La Libertad"*  
*Dando inicio en setiembre, con un costo de ¢743.892.00*

- CALLE LAS PARCELAS 2-04-009

**PROYECTO: ASFALTADO**



Inversión Municipal: ₡27,875,420.00

**PROYECTO: NIVELACIÓN, CONFORMACIÓN Y BACHEO MAYOR.**



Inversión por parte de la DTGV: ₡4.806.000,00

## 6- CALLE LOS PLANES 2-04-057 CONSTRUCCIÓN DE ENCASCOTADO.



**APORTE COMUNAL: €925.600,00 comunidad.**

### • CONVENIOS PARTICIPATIVOS

#### 1- CAMINO: LOTES LABRADOR 2-04-009. CONSTRUCCION DE CUNETAS.



**APORTE COMUNAL: €2.600.000 aporte Asociación de Desarrollo.**

**CONSIDERANDO:** *Presentación de Rendición de cuentas del alcalde Municipal, Licenciado Jairo Guzmán Soto ante el Concejo dentro del tiempo reglamentario, según lo indica el Código Municipal.*

**POR TANTO:** *Se acuerda aprobar dicha Rendición de cuentas sin objeción alguno felicitando a la vez al señor Alcalde por los logros obtenidos.*

*Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de Comisión.*

*El documento oficial se encuentra en las oficinas de la Secretaria del Concejo Municipal, así como en la Oficina del Señor Alcalde para quien sea de su interés.*

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.**

---

*María Julia Bertarioni Herrera*  
Presidente

---

*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
Secretaria